

COMERCIO

Fecha : 20 AGO. 1997

Página :

A3

Teatro Colón a la Orquesta Sinfónica Nacional

Señores Directores:

Hace un tiempo, en este mismo diario, el doctor Luis Antonio Meza publicó un artículo en el cual proponía que el gobierno cediera en propiedad el Teatro Colón a la Orquesta Sinfónica Nacional.

Una lástima que no se haya tomado en consideración esta propuesta, pues de concretarse la medida, la zona céntrica de Lima podría contar con un local con la necesaria amplitud y acústica donde se pueda escuchar a la Sinfónica en forma permanente. No basta que se le conceda por temporadas el auditorio del Museo de la Nación, pues allí cuenta sólo con un local prestado, del cual podría ser apartada por cualquier circunstancia ajena al quehacer cultural. Además en una orquesta sinfónica, los músicos deben contar siempre con un local propio para sus ensayos y reuniones permanentes, para mantener su calidad.

El Teatro Colón no debe seguir en plena Plaza San Martín exhibiendo diariamente películas pornográficas, de espaldas a la realidad de una gran metrópoli, como Lima, de espaldas de su gente culta y sobre todo de su juventud, que tiene derecho a complementar su sana educación con la apreciación en vivo de la música selecta.

Con un local propio se incentivaría además la formación de nuevos músicos que incrementen la difusión de la buena música y den lugar a la formación de otras orquestas sinfónicas de las que tanto necesita el país. Atentamente,

Mario Suárez Quijano
L.E. 07004928

A3